

**SECRETARY-GENERAL'S PEACEBUILDING FUND
PROJECT DOCUMENT TEMPLATE**



PBF PROJECT DOCUMENT

Country: HONDURAS	
PROJECT TITLE: PBF/HND/D-1 Secretariado PBF en Honduras	
Project number / from MPTF-O Gateway portal (for existing projects): 00140006	
PBF project modality: ☐ IRF ☒ PRF	If funding is disbursed into a national or regional trust fund: ☐ Country Trust Fund ☐ Regional Trust Fund Name of Recipient Fund:
List all direct project recipient organizations (starting with Convening Agency), followed by the type of organization (UN, CSO etc.): Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).	
List additional implementing partners, governmental and non-governmental: N/A	
Approximative project start date¹: Diciembre 2022 Project duration in months:² 36 months Geographic zones for project implementation: Honduras a nivel nacional.	
Does the project fall under one of the specific PBF priority windows? N/A ☐ Gender promotion initiative ☐ Youth promotion initiative ☐ Transition between different UN configurations (i.e. peacekeeping mission withdrawing) ☐ Cross-border or regional project	
Total PBF approved project budget* (by recipient organization): UNDP: \$. 999,915.00 Total PBF: *The overall approved budget and the release of the second and any subsequent tranche are conditional and subject to PBSO's approval and subject to availability of funds in the PBF account. The coordinating agency must prove that the project has spent/committed at least 75% of the previous tranche and submit all the PBF reports due covering that same period.	
Any other existing funding for the project (amount and source): N/A Total project budget: \$. 999,915.00	

¹ Note: the project start date is the date of the first transfer.

² The maximal duration 18 months for IRF projects and 36 months for PRF projects.

PBF 1st tranche (70%): PNUD: \$. 699,940.50	PBF 2nd tranche* (30%): PNUD: \$. 299,974.50	__ tranche	__ tranche
Two-three sentences with a brief project description and succinct explanation of how the project is time sensitive, catalytic and risk-tolerant/ innovative: El objetivo principal del presente proyecto es establecer en Honduras un Secretariado del PBF, para garantizar la articulación, coordinación, implementación, monitoreo, evaluación, visibilidad y comunicación de la cartera del PBF en el país, así como para fortalecer y desarrollar capacidades en el Comité Ejecutivo PBF. Este proyecto es oportuno ya que facilitará la articulación, el diseño, implementación y coordinación de la cartera existente y de una nueva cartera de proyectos bajo el Marco de Resultados Estratégicos PBF 2022-2025 tras la declaración de elegibilidad del Secretario General en junio del 2020, incorporando lecciones aprendidas de la primera fase para lograr efectos catalíticos y contribuir a alcanzar los resultados de alto nivel para la consolidación y sostenimiento de la paz.			
Summarize the in-country project consultation and endorsement process prior to submission to PBSO, including through any PBF Steering Committee where it exists: El proyecto es el resultado de consultas previas entre varios actores, incluida la Oficina de la Coordinadora Residente (RCO), el Equipo de País de la ONU (UNCT) en Honduras, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y PBSO. Además de las propuestas y recomendaciones resultantes de estas consultas, el proyecto toma en consideración las prioridades del Gobierno de Honduras tal como se indicó en la solicitud de elegibilidad al PBF en el 2020, así como el análisis de las prioridades nacionales de consolidación de paz en el 2022.			
Project Gender Marker score³: 2 Specify % and \$ of total project budget allocated to activities in direct pursuit of gender equality and women empowerment: 80% del presupuesto total, equivalente a US\$.802,500.00			
Project Risk Marker score⁴ : 0			
Select PBF Focus Areas which best summarizes the focus of the project (select ONLY one)⁵: 4.3 If applicable, UNDAF outcome(s) to which the project contributes: el proyecto se alinea con el Nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en Honduras 2022- 2026			

³ **Score 3** for projects that have gender equality as a principal objective (at least 80% of total budget allocated to gender equality and women empowerment).

Score 2 for projects that have gender equality as a significant objective (at least 30% of total budget allocated to gender equality and women empowerment).

Score 1 for projects that contribute in some way to gender equality, but not significantly (less than 15% of budget).

⁴ 0 = low risk to achieving outcomes

1 = medium risk to achieving outcomes

2 = high risk to achieving outcomes

⁵ (1.1) SRR, (1.2) Rule of law, (1.3) DDR, (1.4) Political dialogue;

(2.1) National reconciliation; (2.2) Democratic governance; (2.3) Conflict prevention/management;

(3.1) Employment; (3.2) Equitable access to social services

(4.1) Strengthening of essential national state capacity; (4.2) extension of state authority/local administration; (4.3) Governance of peacebuilding resources and PBF Secretariat.

específicamente a los efectos 1 “Renovando la Confianza en el País y sus Instituciones” y 3 “Construyendo Conjuntamente el Capital Social de la Próxima Generación Hondureña, con Igualdad de Género, Equidad y Enfoque de Derechos Humanos”⁶.

If applicable, **Sustainable Development Goal** to which the project contributes: ODS 16

Type of submission:

- ☒ **New project**
☐ **Project amendment**

If it is a project amendment, select all changes that apply and provide a brief justification:

Extension of duration: ☒ Additional duration in months: **42 + 6 meses: total 48 meses. Nueva fecha de finalización: 31 de enero 2027.**

Change of project outcome / scope: ☐

Change of budget allocation between outcomes or budget categories of more than 15%: ☐

Additional PBF budget: ☐ Additional amount by recipient organization:
USD XXXXX

Brief justification for amendment:

El proyecto del Secretariado del PBF en Honduras, cuya finalización inicial estaba prevista para el 15 de enero de 2026 (en base al primer desembolso recibido el 16 de enero de 2023), fue extendido sin costo hasta el 31 de julio de 2026 para garantizar la continuidad de procesos estratégicos clave, incluyendo la renovación del período de elegibilidad del país, la evaluación del portafolio, el inicio de nuevos proyectos y el desarrollo de iniciativas adicionales en apoyo a la agenda de paz.

Actualmente, pese a la proximidad del cierre del proyecto, el contexto nacional presenta una ventana estratégica crítica que requiere el acompañamiento sostenido del Secretariado, particularmente en relación con la solicitud de un nuevo período de elegibilidad (2026–2030) liderada por el Gobierno de Honduras.

En marzo de 2026, el Gobierno reafirmó formalmente su compromiso con el avance de la agenda de consolidación de la paz y el desarrollo de una Estrategia Nacional de Prevención. Este proceso, liderado por la Secretaría de Derechos Humanos (SEDH) con respaldo presidencial, cuenta con el acompañamiento técnico del Secretariado del PBF y del Peace and Development Advisor (PDA), posicionando al sistema PBF como un socio clave del Estado en esta etapa.

Adicionalmente, la Secretaría de Derechos Humanos, con el acompañamiento técnico del Secretariado en el marco de la Mesa de Conflictividad, ha desarrollado un modelo de gestión de conflictos que incluye un mecanismo especializado de alto nivel para la atención de conflictos paradigmáticos. Como parte de este proceso, se realizó la priorización y clasificación de 24 conflictos principales en el país —mayoritariamente socioambientales— que servirán para pilotear el modelo una vez sea validado por la Presidencia. La propuesta ya fue presentada y se encuentra pendiente de aprobación, en un momento decisivo que requiere apoyo técnico continuo para asegurar su implementación efectiva y fortalecer las capacidades institucionales de prevención y gestión de conflictos.

⁶ UNSDCF 2022.-2026 Honduras: https://unsdg.un.org/sites/default/files/2021-11/Honduras_Cooperation_Framework_2022_20226.pdf

	En este contexto, la extensión del proyecto es esencial para acompañar de manera efectiva al Gobierno en la culminación del proceso de elegibilidad, asegurando la calidad técnica de la solicitud, la consolidación de acuerdos interinstitucionales y la apropiación nacional de la estrategia. Paralelamente, el Secretariado continúa desempeñando funciones críticas: • Acompañamiento a la evaluación del portafolio PBF 2020–2025 y a la evaluación en curso (marzo–agosto 2026), actuando como articulador entre actores nacionales, socios implementadores y el sistema de Naciones Unidas. • Apoyo al proceso de transición gubernamental mediante el restablecimiento de relaciones institucionales, la identificación de nuevos puntos focales y la alineación de prioridades. • Preparación e inicio de nuevas inversiones, incluyendo un proyecto en fase de aprobación enfocado en la prevención del reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes. • Acompañamiento al cierre técnico y programático de los proyectos del portafolio que concluyen durante este periodo, asegurando la consolidación de resultados, la sistematización de aprendizajes y una transición ordenada de los procesos en curso. Cabe destacar que el proyecto aún cuenta con recursos remanentes, en parte debido a que el Secretariado inició su operación plena en enero de 2024, lo que refuerza la oportunidad de maximizar su impacto en esta fase crítica. En suma, la extensión del proyecto no solo responde a necesidades operativas, sino que constituye una inversión estratégica para capitalizar la voluntad política expresada por el Gobierno, consolidar avances hacia una nueva elegibilidad y asegurar la sostenibilidad de la agenda de paz en Honduras. <i>Note: If this is an amendment, indicate any changes to the project document in RED colour or in TRACKED CHANGES, ensuring a new result framework and budget tables are included with clearly visible changes. Any parts of the document which are not affected, should remain the same. New project signatures are required.</i>
--	---

PROJECT SIGNATURE:

Recipient agency <i>Name of Resident Representative.:</i> Alessandro Fracassetti <i>Signature</i>  <i>Signed by:</i>  46868C2F0334460... <i>Name of Agency:</i> Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD) <i>Date & Seal</i>	Representative of National Authorities <i>Name of Representative:</i> Mireya Agüero <i>Signature</i>   <i>Title:</i> Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. <i>Date & Seal</i>
Resident Coordinator <i>Name of Representative:</i> Alejandro Alvarez <i>Signature</i>   <i>Title:</i> Resident Coordinator of Honduras <i>Date & Seal</i> 6/10/2026	Peacebuilding Support Office (PBSO) <i>Name of Representative:</i> Sra. Elizabet Spehar, Sub-Secretaria General para la Consolidación de la Paz <i>Signature</i>  <i>Title:</i> Assistant Secretary-General, Peacebuilding Support Office <i>Date & Seal</i>

Peacebuilding context and rationale for PBF support:

a) Conflict analysis findings:

El resultado de las elecciones de noviembre de 2021 constituye un parteaguas en la historia reciente de Honduras. El periodo preelectoral se distinguió por altos índices de violencia política. Desde la convocatoria a elecciones, OACNUDH registró 69 casos, que incluyen 32 muertes violentas, 17 atentados y siete agresiones. La violencia impactó mayormente a los tres principales partidos políticos y se dio, predominantemente, a nivel local, sobre todo contra candidatos a alcaldes, vicealcaldes, diputados y miembros de partidos políticos, afectando el ejercicio del derecho de participación en asuntos públicos y otros derechos humanos⁷. Habiendo transitado por un proceso electoral complejo, con una altísima polarización y con estos hechos de violencia política, así como por graves expresiones de odio y amenaza; la sociedad hondureña fue capaz de llevar a cabo un proceso electoral de forma pacífica y de alta participación.

El triunfo de la Presidenta Xiomara Castro, la primera mujer en ocupar este alto cargo, renovó las esperanzas de cambio entre amplios sectores de la sociedad, siendo considerado por gran parte de la población como un cambio positivo⁸ por su agenda transformadora. Dentro de los principales cambios que dejó patente el resultado de las elecciones, se cuenta el rompimiento del bipartidismo que había prevalecido en el país históricamente, emergiendo fuerzas, expresiones y propuestas políticas alternativas.

El “Plan de Gobierno por la Refundación de la Patria y la Construcción del L3RdeTL3RSub»T” y el Plan Estratégico 2022-2026 de la nueva administración, plantean una visión de profunda transformación del Estado y la sociedad hondureñas, orientándose a la superación de factores estructurales que previenen al país avanzar con paso seguro al desarrollo sostenible, así como a la plena vigencia de los derechos humanos. De igual manera, propone cambios que buscan enfrentar los impactos de las emergencias humanitarias que constituyen un fenómeno crónico en la realidad hondureña, así como los de los impactos de las crisis globales y los efectos del cambio climático, que le afectan especialmente.

El gobierno enfrenta desafíos que, de no gestionarse adecuadamente, pueden derivar en una alta conflictividad e inestabilidad. Por una parte, la propuesta de transformación implica la necesidad de generar amplios consensos que hagan posible su concreción, y por ende, la articulación de espacios amplios de participación para los diferentes sectores. Esfuerzo que resulta especialmente demandante al enfrentar fuertes inercias por continuar con el *status quo*, así como con prácticas enquistadas en el Estado y la sociedad, condiciones socio económicas adversas y una profunda desconfianza de la población hacia las instituciones.⁹

Para la población, los cinco principales problemas que enfrenta el país son, en su orden: la crisis económica, el desempleo, la delincuencia/inseguridad, la corrupción y problemas en los sistemas de salud y educación. el 73.6% de los hogares hondureños se encuentran en condiciones de pobreza¹⁰, la tasas de desempleo es de 8.6%¹¹ y la delincuencia sigue igualmente registrando altos índices que inciden negativamente de forma diaria en la vida de las y los hondureños, y en el desarrollo del país.¹²

⁷ Informe de la Oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sobre Situación de los Derechos Humanos en Honduras 2021.

⁸ Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC). *Sondeo de opinión pública*. Tegucigalpa, 2022, pág. 6.

⁹ Latinobarómetro, en: https://media.elmostrador.cl/2021/10/Latinobarometro_Informe_2021.pdf, pág. 68.

¹⁰ <https://www.inc.gob.hn/V3/imag-doc/2021/11/INF-EPHPM-2021.pdf>

¹¹ <https://www.me.gob.hn/V3/imag-doc/2022/04/CARACTERISTICAS-DEL-MERCADO-LABORAL-EN-HONDURAS-.pdf>

¹² <https://infosegura.org/2022/08/23/honduras-caracterizacion-multidimensional-de-la-seguridad-ciudadana-2021/>

Especial preocupación genera la violencia contra las mujeres y las niñas. Entre 2013 y 2021 ha habido un incremento sostenido de homicidios de mujeres¹³, habiéndose producido igualmente un incremento en las denuncias de violencia doméstica e intra familiar, así como por delitos sexuales.

Si a la difícil situación socio económica y de violencia, se suma la presencia de otras formas de violencia delictual y una limitada capacidad de los sistemas de seguridad y justicia para responder con adecuadas medidas de prevención, persecución y sanción del crimen, se está frente a un fenómeno de privación, inseguridad e impunidad que afecta a amplios sectores de la sociedad y que está, entre otros factores, a la base de las crisis migratoria y de desplazamiento interno.

De hecho, “la falta de acceso a la justicia ha creado una situación de impunidad de carácter estructural que tiene el efecto de perpetuar y, en ciertos casos, de favorecer la repetición de las graves violaciones a los derechos humanos. Organizaciones de la sociedad civil informaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH¹⁴ sobre la existencia de lo que consideran una ‘justicia selectiva’ que, por un lado, actúa de manera tardía sin ofrecer respuesta efectiva en relación con violaciones a derechos humanos, pero que, por otra parte, actuaría favoreciendo los intereses de diversos actores vinculados al poder público, político y empresarial”¹⁵.

Por otra parte, la corrupción se constituye en uno de los problemas más graves, permeando los diferentes estamentos de la sociedad hondureña, distorsionando las relaciones y afectando el funcionamiento de las instituciones. De acuerdo con el índice de percepción de la corrupción en el sector público de Transparencia Internacional, el país obtuvo en 2021 la puntuación más baja (23 sobre 100)¹⁶ desde que en 2012 se comenzó a monitorear el fenómeno. Luego de cuatro años consecutivos de caída, Honduras se ubica en el puesto 157 de 180 países a los que se da seguimiento, muy por debajo de la media global (43 sobre 100).

A todo lo anterior, también se suman las crecientes necesidades humanitarias. Para el 2021 el Plan de Respuesta Humanitaria de Honduras cifra que 2.8 millones de personas presentan necesidades de asistencia humanitaria. Esta cifra, que representa casi un tercio de la población hondureña actual, es más del doble de las personas en necesidad estimadas en el panorama de necesidades humanitarias publicado a inicios del 2020.

En conjunto, Honduras enfrenta un momento crucial. Por una parte, la oportunidad de procurar transformaciones y largamente demoradas, necesarias para poder enfrentar tanto las crisis coyunturales como aquellos factores estructurales que limitan sus posibilidades de desarrollo, pero por otro, las enormes expectativas y la diversidad de necesidades e intereses de los diferentes sectores de la sociedad hondureña, así como la compleja situación económica y financiera.

Dicha paradoja, incrementa el riesgo de la complejización de la conflictividad, ante la posible multiplicación de las demandas y reivindicaciones no satisfechas, que de no ser gestionada adecuadamente, puede amenazar la estabilidad política y la cohesión social, y el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

b) A brief description of how the project aligns with/ supports existing Governmental and UN strategic frameworks, how it ensures national ownership:

La gestión y creación del Secretariado PBF en Honduras será clave para asegurar la buena gobernanza de la cartera de proyectos financiados por el PBF, bajo el Marco de Resultados Estratégicos 2022-2025.

¹³ <https://infosegura.org/2022/08/08/violencia-contra-las-mujeres-y-las-ninas-a-lo-largo-del-ciclo-de-vida-en-honduras-2021-infografia/>

¹⁴ Comisión Interamericana de Derechos Humanos

¹⁵ Naciones Unidas. *Análisis Común de País*. Tegucigalpa, Honduras, 2020, pág. 63.

¹⁶ Transparencia internacional. *Índice de percepción de la corrupción, Honduras*. 25 de enero de 2022.

En: <https://www.transparency.org/es/press/2021-corruption-perceptions-index-press-release>.

Planes Nacionales y prioridades de consolidación de la paz del Gobierno:

La creación de un Secretariado PBF en Honduras, cuya implementación será financiada con este proyecto, esta plenamente alineada con las prioridades nacionales para la consolidación de la paz identificadas en la Solicitud de Elegibilidad del Gobierno de Honduras en el 2020, que incluyen: 1. diálogo y prevención de violencia, 2. participación ciudadana con un enfoque de inclusión de mujeres, jóvenes y minorías; y 3. acceso a la justicia y los derechos humanos.

En el 2022, a través de reuniones bilaterales con la nueva presidente Xiomara Castro y su gabinete, en especial con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), se está procurando garantizar la plena alineación de los prioridades identificadas para la consolidación de la paz en Honduras con el “Plan Estratégico de Gobierno 2022- 2026”. El PEG 2022-2026 se constituye partiendo del “Plan Bicentenario para la Refundación de la Patria y Construcción del Estado Socialista Democrático”. El Plan identifica las prioridades de planificación nacional por sectores y ejes transversales. El presente proyecto se alinea, entre otros, con el eje 5 del Plan: Seguridad y Justicia; que textualmente indica que *“En el marco del proceso de la refundación del país la seguridad y justicia se abordará de manera estratégica desde un enfoque de derechos que promueva una cultura de paz y fortalecimiento democrático de las instituciones y de la sociedad honduras”*.

Mediante el trabajo cercano con la institucionalidad nacional y municipal, así como organizaciones de la sociedad civil en Honduras, con fines de fortalecimiento y mayor articulación, se asegurará una plena apropiación nacional de los resultados de los proyectos de la cartera PBF. La participación de los socios institucionales en las Juntas de Proyecto al nivel nacional, así como en el Comité Ejecutivo que se creará con apoyo de este proyecto, contribuirán asimismo a la apropiación y a la rendición de cuentas. También se asegurará la apropiación nacional de los resultados de este proyecto, mediante la estrecha coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI).

Planes Regionales:

El apoyo a la creación de un Secretariado PBF en Honduras facilitará el abordaje de los retos de la paz presentados por la movilidad humana en Honduras y la subregión. También se alineará con nuevas propuestas subregionales como la iniciativa dentro del Plan Trifinio y aspectos de interés binacional con los países fronterizos.

Agenda 2030 y Marco de Cooperación de Naciones Unidas en Honduras:

A nivel de Naciones Unidas, el proyecto se alinea con la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, en particular con el ODS 5, ODS 10, y el ODS 16¹⁷. De igual manera, el proyecto se alinea con el Nuevo Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas en Honduras 2022- 2026 específicamente a los efectos 1 “Renovando la Confianza en el País y sus Instituciones” y 3 “Construyendo Conjuntamente el Capital Social de la Próxima Generación Hondureña, con Igualdad de Género, Equidad y Enfoque de Derechos Humanos”¹⁸.

Lecciones Aprendidas:

La creación del Secretariado PBF en Honduras se plantea a partir de las lecciones aprendidas y experiencias de la implementación de proyectos del PBF en el país. Además, como replica de experiencias exitosas en otros países de la región, en donde a demás de una coordinación

¹⁷ Objetivos de Desarrollo Sostenible: <https://bit.ly/3eXmCN3>

¹⁸ UNSDCF 2022.-2026 Honduras: https://unsdg.un.org/sites/default/files/2021-11/Honduras_Cooperation_Framework_2022_2026.pdf

efectiva en términos de operacionalización de los proyectos, se observó una buena medición de indicadores, resultados, impactos y medidas de rendición de cuentas.

El Secretario General de Naciones Unidas otorgó a Honduras la elegibilidad para obtener fondos del PBF en 2020. La solicitud de elegibilidad se centró en tres prioridades estratégicas: i) Diálogo y prevención de conflictos; ii) Participación ciudadana y iii) Acceso a la justicia y derechos humanos. Con base en la experiencia en la implementación de proyectos financiados por el PBF durante estos dos últimos años, se identificó la necesidad de crear una instancia de articulación y coordinación, en paralelo al incremento de la cartera PBF en los últimos años, específicamente en las iniciativas bajo la iniciativa de promoción de temas de género y juventudes, GYPI.

El Secretariado participará en los espacios existentes de coordinación interagencial, así como con donantes, entablando comunicación directa sobre los temas prioritarios de la cartera. Igualmente, se espera que el Secretariado sirva como plataforma para la identificación de otros temas de interés para el PBF y en estricta alianza con el Marco de Resultados Estratégico (MRE) 2022-2025. Adicionalmente, realizará mapeos de proyectos y sinergias para identificar alianzas y oportunidades para atraer apoyos adicionales a los temas centrales identificados en el MRE.

I. Project content, strategic justification and implementation strategy:

a) A brief description of the project content:

El Proyecto permitirá el establecimiento de los siguientes espacios de articulación y coordinación:

Comité Ejecutivo:

Se establecerá en Honduras un *Comité Ejecutivo* que brindará orientación estratégica, seguimiento, acompañamiento a la evaluación y procurará las coordinaciones necesarias en función de la ejecución de la cartera de proyectos PBF en el país, así como para el diseño, formulación y gestión de nuevos proyectos para ser presentados al Fondo. El Comité Ejecutivo del PBF será parte del Comité Directivo del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSCDF), bajo los términos que se acordarán con el Gobierno.

Integrarán el Comité Ejecutivo, representantes de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y de las principales instituciones estatales socias, la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Honduras y las/los Representantes/Jefes de Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas, receptoras. De igual manera y según sea necesario, lo integrarán otros socios técnicos y financieros, organizaciones de la sociedad civil y ONG internacionales.

Por lo tanto, el proyecto para el establecimiento del Secretariado del PBF en Honduras, tiene la intención de apoyar al Comité Ejecutivo en su conjunto, así como a la Coordinadora Residente y a las organizaciones receptoras de fondos y sus socios implementadores, para el logro de los resultados esperados a través de los diferentes proyectos. El Secretariado en Honduras prestará especial atención a la articulación y las sinergias entre las diversas intervenciones sobre el terreno y contribuirá a la gestión para la movilización de recursos adicionales de posibles donantes para seguir desarrollando el proceso de consolidación de la paz.

Secretariado del PBF en Honduras:

Se establecerá un *Secretariado PBF en Honduras*. Los objetivos claves del establecimiento del Secretariado del PBF en Honduras serán apoyar la gestión de las agencias receptoras y del Comité Ejecutivo, específicamente en:

- i. Garantizar que la Comité Ejecutivo cumpla con sus funciones de gestión y control de calidad a través de la coordinación y el apoyo cercano del Secretariado,
- ii. Servir como enlace estratégico entre el Comité Ejecutivo y el PBSO; y entre las organizaciones receptoras (AFP y ONG) y el PBSO,
- iii. Garantizar la incorporación de la perspectiva de género en las intervenciones de cada uno de los proyectos de la cartera PBF del país; y
- iv. Empezar y facilitar la articulación y coordinación, así como las actividades de visibilidad y M&E de la cartera del PBF.

El Secretariado PBF apoyará la función de coordinación de la Coordinadora Residente, de acuerdo con las actividades y funciones definidas y aprobadas en los "Términos de referencia" y en el "Marco de gestión y rendición de cuentas". El Secretariado también apoyará a la Coordinadora Residente en la selección, gestión e implementación de nuevos proyectos PBF, las iniciativas anuales bajo las ventanas de género y juventud (GYPI) y como co-presidenta del Comité Ejecutivo.

En este sentido, el Secretariado PBF en Honduras también se vinculará estrechamente con las instituciones/plataformas de diálogo claves para garantizar resultados estratégicos exitosos y la participación del PBF en el país: mecanismos de implementación del UNSDCF 2022- 2026, grupos multiactores de coordinación de socios técnicos y financieros (TFP); grupos interagenciales del Sistema ONU en Honduras (coordinación, M&E, género, PSEA y derechos humanos); red humanitaria; red de migración; y cualquier otra entidad que trabaje en áreas relacionadas con PPD.

Adicionalmente, el Secretariado apoyará a la OCR en el impulso de estrategias de diplomacia preventiva y alerta temprana o prevención de conflictos, en complementariedad con las iniciativas programáticas implementadas por las AFP Receptoras mediante los proyectos financiados.

b) Project result framework:

Ver Anexo B: Marco de Resultados.

El objetivo principal del proyecto es establecer y apoyar el funcionamiento del Comité Ejecutivo para que desempeñe plenamente su función de orientación estratégica y M&E, así como a las AFP implementadoras en la coordinación de la ejecución interagencial de proyectos y la comprensión de los desafíos que conlleva la consolidación de la paz, mientras a su vez se implementa el Plan de Prioridades de Consolidación de la Paz.

El proyecto tiene la intención de fortalecer las capacidades técnicas del Comité Ejecutivo y el UNCT, en busca de una implementación y un seguimiento óptimo de los proyectos de consolidación de la paz en Honduras, así como para documentar, sistematizar y aprovechar las experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Este proyecto no planea apoyar un resultado estratégico frente a otro, ya que apoyará todos los proyectos que se están desarrollando e implementando y que son sensibles al género. Apoyándose en las AFP implementadoras y el Comité Ejecutivo, el Secretariado del PBF en Honduras coordinará el diseño, la coherencia y el control de calidad de todos los proyectos existentes y nuevos del PBF. También garantizará la articulación y coordinación con otros proyectos con objetivos similares o que podrían tener un impacto potencial en los proyectos del PBF.

El Secretariado PBF elaborará un mapeo de Socios Estratégicos Técnicos y Financieros, y de otros proyectos de la cooperación internacional vigentes en materia de consolidación de la paz, así como de identificar brechas financieras y oportunidades para nuevos proyectos PBF. El Secretariado PBF apoyará las relaciones con la Socios Estratégicos Técnicos y Financieros para crear sinergias entre proyectos y garantizar la coherencia entre los programas de consolidación de la paz, incluido el Banco

Mundial, así como la movilización de recursos adicionales para proyectos de consolidación de la paz (efectos catalizadores de los proyectos de PBF).

Resultado 1: El Secretariado PBF garantiza la articulación y la coordinación de la cartera de proyectos, así como su monitoreo, evaluación y la presentación de informes periódicos de resultados.

Producto 1.1: Oficina del Secretariado PBF en Honduras establecida y en funcionamiento.

Actividades:

- Contratación y supervisión del personal del Secretariado PBF.
- Instalación y equipamiento de la oficina del Secretariado PBF en Honduras (mobiliario y equipo de oficina)

Producto 1.2: Seguimiento a la implementación del Marco de Resultados Estratégicos del PBF, en complementariedad con otros planes estratégicos nacionales y regionales

Actividades:

- Apoyar la identificación de propuestas de proyectos dentro del Marco de Resultados Estratégicos PBF de Honduras 2022- 2025 y facilitar el diseño de proyectos de consolidación de paz brindando asesoría técnica a los equipos de proyectos y de acuerdo a los estándares establecidos en las guías del PBF.
- Asegurar comunicación regular con PBSO sobre la ejecución de los proyectos PBF, la situación política y los retos y oportunidades en la gestión de los proyectos.
- Elaborar y actualizar periódicamente un mapeo de actores de consolidación de la paz (ONU, Gobierno, OSC) para la identificación de sinergias, brechas financieras y puntos de entrada programáticos para nuevos proyectos de PBF.
- Facilitar la elaboración y actualización periódica del análisis de conflicto en estrecha colaboración con la ONU, el Asesor en Paz y Desarrollo (PDA por sus siglas en inglés), el Gobierno de Honduras y las OSC.
- Asegurar la incorporación del enfoque de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, juventud, derechos humanos y "no dejar a nadie atrás" en el análisis de las dinámicas del conflicto y en el diseño de programas a ser sometidos a consideración para el financiamiento del PBF.
- Facilitar el proceso de solicitud de elegibilidad o renovación de elegibilidad en el país.
- Basándose en el ejercicio de análisis y mapeo de conflictos, facilitar la coordinación y un apoyo estratégico significativo para diseñar proyectos de consolidación de la paz de calidad en colaboración con entidades de la ONU, el Gobierno y OSC interesadas para ser presentados al PBF.

Producto 1.3: Capacidades fortalecidas y mecanismos de articulación y coordinación entre proyectos y socios claves creados para asegurar el alcance de los resultados estratégicos de la cartera PBF en Honduras y la coherencia y sinergias entre actividades y proyectos PBF.

Actividades:

- Apoyar a la Coordinadora Residente en su rol de liderazgo en la programación para la consolidación de la paz, en estrecha colaboración con el PDA y el jefe de oficina de la OCR.
- Establecer un Comité Técnico con puntos focales de las agencias receptoras y otros socios de implementación, identificar y organizar actividades para el fortalecimiento de sus capacidades sobre temas de consolidación de paz, programación sensible al conflicto,

gestión basada en resultados, monitoreo y evaluación según la directrices del PBF, enfoque de igualdad de género y empoderamiento de la juventud, derechos humanos, etcétera.

- Promover la identificación de sinergias entre los proyectos PBF y los proyectos de otros donantes durante la fase de diseño e implementación.
- Organizar y desarrollar reuniones regionales en el marco de proyectos transfronterizos y multinacionales; y facilitar la coordinación con otros países implicados.
- Fortalecer las capacidades de las organizaciones receptoras y los socios para un enfoque sensible al conflicto, consolidación de la paz, Monitoreo y Evaluación y programación de consolidación de la paz sensible al género.

Producto 1.4: Sistema y Plan de Monitoreo y Evaluación de la cartera PBF elaborado y en proceso de implementación.

Actividades:

- Apoyar el diseño y la implementación de un “Sistema de Monitoreo y Evaluación” para proyectos PBF en Honduras, para monitorear el avance programático y financiero de la cartera PBF, asegurando la incorporación del enfoque de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y jóvenes.
- Llevar a cabo el monitoreo de los indicadores de los resultados de alto nivel definidos en el Marco de Resultados Estratégicos 2022- 2025, diseñando y adaptando las herramientas necesarias para este fin.
- Brindar a las AFP Receptoras y socios claves capacitaciones sobre la implementación del Sistema y el Plan de Monitoreo y Evaluación, al nivel tanto conceptual como operativo.
- Proporcionar a las AFP y OSC receptoras apoyo técnico para garantizar la calidad de los informes semestrales, anuales y finales del proyecto.
- Apoyar el desarrollo de evaluaciones independientes del PBF, como: una evaluación de evaluabilidad, una revisión intermedia y una evaluación final; contratados y financiados por la sede de acuerdo con la política de evaluación de proyectos del PBF (2022).
- Coordinar regularmente misiones de campo para monitorear los proyectos de PBF y entregar informes de misión para compartir con la OCR y PBSO.
- Sistematizar, analizar y replicar experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la ejecución de proyectos de PBF, incluyendo las de los proyectos de la ventana de género y juventud.

Resultado 2: El Comité Ejecutivo y la Coordinadora Residente reciben apoyo para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, monitoreo estratégico y acciones de comunicación de la cartera PBF y así como para la aprobación de nuevos proyectos PBF.

Producto 2.1: Comité Ejecutivo en Honduras establecido y en funcionamiento.

Actividades:

- Elaborar TdR para el funcionamiento y definición de actividades y atribuciones del Comité Ejecutivo en Honduras.
- Organización de la reunión para la conformación e instalación del Comité Ejecutivo.

Producto 2.2: Comité Ejecutivo apoyado para garantizar la supervisión y el monitoreo estratégico de la cartera de proyectos PBF.

Actividades:

- Organizar y desarrollar reuniones del Comité Ejecutivo para evaluar y aprobar propuestas de nuevos proyectos PBF y evaluar el progreso de la implementación en general de la cartera PBF.
- Revisar y asegurar la calidad de documentos (incluyendo documentos de proyectos e informes de proyectos) antes de su presentación al Comité Ejecutivo y PBSO, para asegurar su cumplimiento con los lineamientos de PBF, incluyendo el enfoque en la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
- Asesorar a la alta dirección de las Naciones Unidas y al Comité Ejecutivo sobre temas y desafíos de la consolidación de la paz.
- Organizar visitas en terreno para el monitoreo estratégico del progreso de la implementación de los proyectos de la cartera PBF, y comprobando la efectiva transversalización del enfoque de igualdad de género y empoderamiento de mujeres, juventud, derechos humanos y "no dejar a nadie atrás" en los proyectos.

Producto 2.3: Alianzas Estratégicas establecidas para promover una mejor comprensión y conocimientos, promoción, comunicación de la cartera PBF y sus logros.

Actividades:

- Diseño y seguimiento de un Plan Estratégico de Visibilidad y Comunicación de las actividades y resultados de la cartera del PBF en Honduras, para promover su conocimiento entre actores relevantes (Gobierno, sociedad civil y donantes entre otros).
- Apoyar a UNCT para mejorar la visibilidad de las actividades de PBF en el país.
- Asegurar una comunicación regular de la Coordinadora Residente con PBSO con respecto a la ejecución de proyectos del PBF, actualización de la situación política, proceso de planificación en la ONU y en el Gobierno, relevantes para las actividades planificadas en el marco de los proyectos de la cartera PBF.
- Organizar misiones de supervisión interinstitucionales con la Sede y apoyar las misiones de supervisión de PBSO (si corresponde).

Grupos meta

Los grupos meta del Secretariado PBF en Honduras son: el Comité Ejecutivo, los Comités Técnicos/Juntas de Proyecto de cada proyecto de la cartera PBF, el equipo interagencial de M&E, las Agencias, Fondos y Programas Receptoras de la ONU y los principales socios implementadores de los proyectos PBF tal como han sido identificados en los documentos de proyecto.

c) Theory of change of the project:

Si el Secretariado apoya de manera eficaz y eficiente la orientación, diseño, desarrollo, implementación y supervisión estratégica, el monitoreo, evaluación y comunicación de la cartera PBF, garantizando mayor articulación, coordinación y sinergias entre el UNCT y con otras iniciativas de consolidación de la paz, entonces la inversión del PBF tendrá un impacto significativo y efectos catalíticos en favor de la consolidación de la paz en Honduras y del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

d) Project implementation strategy:

El personal del Secretariado será responsable de la implementación de proyectos, apoyando a las organizaciones receptoras con la implementación de actividades programáticas de proyectos, el M&E, comunicación y la presentación de informes. El proyecto también se beneficiará del apoyo y asesoría técnica del PBSO con el objetivo de orientar y facilitar las relaciones con otros socios. El Comité Ejecutivo revisará y aprobará los informes periódicos antes de ser enviados al PBSO en New York.

El Secretariado PBF en Honduras garantizará una estrecha comunicación con el equipo de PBSO en Nueva York y su punto focal para el PBF en Honduras.

Los puntos focales de las AFP implementadoras y sus socios estratégicos se involucrarán de manera articulada y coordinada en la implementación de los proyectos, participando de manera conjunta y activa en diversas actividades. El Secretariado brindará apoyo técnico para planificar la evaluación final de los proyectos, así como una evaluación global de la cartera al final del periodo de elegibilidad. El Secretariado apoyará en la definición de metodologías y mecanismos de seguimiento en colaboración con los organismos de ejecución y coordinará la recopilación y el análisis de datos (con énfasis en la recolección de datos desagregados), así como en el cumplimiento de indicadores de los proyectos recién aprobados. El Secretariado supervisará la calidad de los informes semestrales e informes anuales para los proyectos actuales en ejecución, del informe anual consolidado del Comité Ejecutivo, así como un informe estratégico anual, de conformidad con los estándares establecidos por el PBF.

II. Project management and coordination (4 pages max)

a) Recipient organizations and implementing partners :

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD- será responsable de la gestión administrativa del Proyecto del Secretariado.

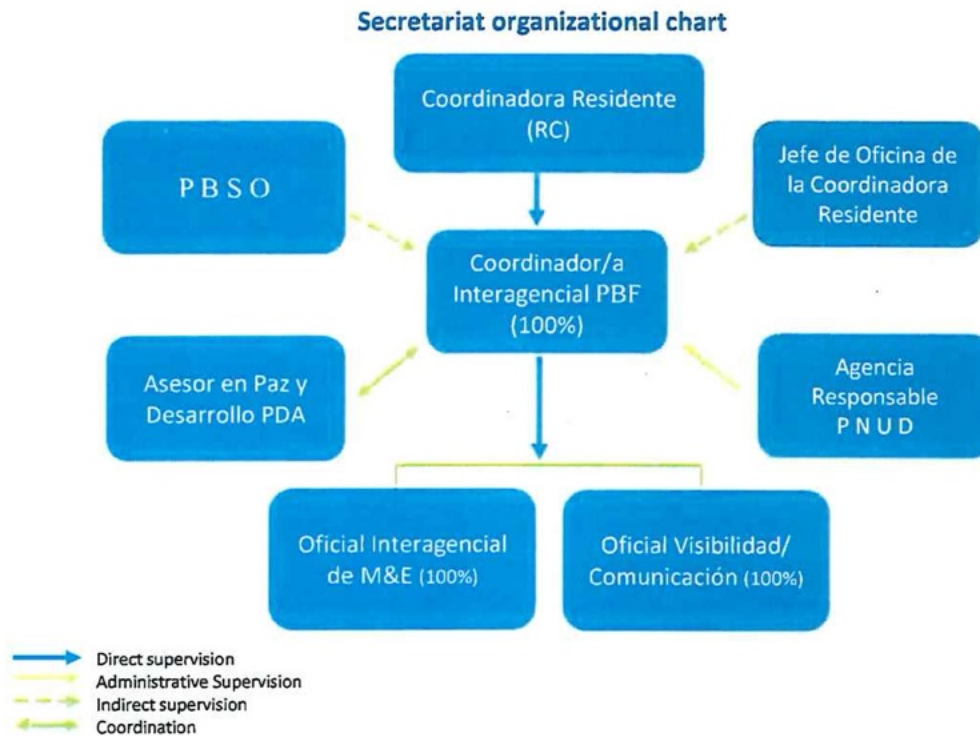
Table X: Resumen general de la Agencia responsable para la gestión administrativa del Proyecto del Secretariado en el país.				
	Agencia	Principal Fuente de financiamiento	Presupuesto anual regular en US\$	Fondos fiduciarios de emergencia (p.e CAP)
Año financiero 2021	PNUD	Fondos Nacionales GEF EU USAID	\$57,064,822.00	N/A
Año financiero 2022	PNUD	Fondos Nacionales GEF EU USAID	\$40,082,198.00	N/A

b) Project management and coordination:

El Secretariado PBF en Honduras estará integrado de los tres puestos siguientes:

- Coordinadora (or) PBF; (nacional, financiado al 100%)
- Oficial Interagencial de M&E (nacional, financiado al 100%)
- Oficial de Visibilidad/Comunicaciones (nacional, financiado 100%)

Las responsabilidades específicas de cada miembro del personal del Secretariado serán definidos y detallados en sus Terminos de Referencia respectivos.



El Secretariado asegurará la ejecución del proyecto, apoyando a las AFP receptoras y sus socios implementadores a través de la implementación del proyecto, el M&E y la visibilidad y comunicación efectiva. Por su función estratégica, el Secretariado estará ubicado en la Oficina de la Coordinadora Residente (RCO), quien estará a cargo de la supervisión global del proyecto.

La Coordinadora Residente garantizará la supervisión global del Coordinador (ra) del PBF, quien le informará periódicamente sobre todas las tareas relacionadas con el Secretariado.

La Coordinadora (or) del Secretariado PBF trabajará en estrecha colaboración con el Comité Ejecutivo y el equipo de la Oficina de la Coordinadora Residente (OCR), específicamente con el Jefe de Oficina y el Asesor de Paz y Desarrollo (PDA). La Coordinadora Residente es responsable de la calidad del trabajo del Secretariado del PBF.

La Coordinadora (or) del Secretariado PBF comunicará regularmente al punto focal del PBSO para Honduras, sobre la estrategia de cartera del PBF en el país y sobre el desempeño e implementación de la cartera de proyectos PBF. El PBSO, junto con la OCR y el PNUD, participará en el proceso de reclutamiento y evaluación de desempeño del personal profesional del Secretariado.

El PNUD será la agencia responsable que garantizará la gestión administrativa y contractual del personal del Secretariado.

Se establecerá un Comité Ejecutivo Conjunto para supervisar los proyectos de la cartera PBF en Honduras. Coprecedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) y la Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Honduras, con el apoyo del Secretariado PBF. Este Comité será responsable de brindar dirección estratégica, promover la coordinación entre proyectos, realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de los proyectos. Integrarán el Comité Ejecutivo, representantes de alto nivel de las principales instituciones socias y

las/los Representantes/Jefes de Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas receptoras; y según sea necesario, otros socios técnicos y financieros, organizaciones de la sociedad civil y ONG internacionales.

c) Risk management:

Riesgos	Probabilidad	Impacto	Estrategias de mitigación
- Falta de información por parte de las AFP Receptoras.	Medio	Bajo	El Secretariado PBF en Honduras colaborará con las AFP receptoras para mejorar los mecanismos para el intercambio y gestión de la información, e implementará un mecanismo de visitas periódicas al terreno que le permita recopilar información sobre el desempeño de los equipos en la implementación de los proyectos.
- Demoras en la presentación de informes.	Medio	Bajo	Se brindará información con anticipación sobre el llenado de los formatos de reporte periódicos y su actualización para asegurar la homogenización y calidad de la información recibida de las AFP; Monitoreo cercano y visita a las AFP para asegurar la presentación eficiente y oportuna de los informes narrativos y financieros.
- Apropiación nacional insuficiente.	Bajo	Alto	Involucrar a los socios estratégicos en el Comité Ejecutivo, así como en la identificación y diseño de nuevos proyectos y en las reuniones técnicas para presentar avances y resultados.
- Las AFP tienen desafíos para monitoreo conjunto de los proyectos en el campo.	Medio	Medio	Planificar misiones en terreno conjuntas, así como diseñar, monitorear e implementar conjuntamente un plan de Monitoreo y Evaluación para cada proyecto, en el que deben contribuir participativamente las AFPs.
- Comité Ejecutivo no se reúne según planificado.	Medio	Bajo	Designar suplentes para respaldar miembros del Comité Ejecutivo ausentes. Diseñar en lo posible al inicio del funcionamiento del Comité, un calendario de reuniones para que los-as integrantes puedan reservar las fechas y horas en sus agendas.
- Procesos de contratación de personal, apertura de oficinas y adquisiciones provocan demoras en la ejecución del Proyecto.	Bajo	Medio	Preparar junto con el PNUD planes y cronograma de contratación de personal, apertura de oficinas en campo y de adquisiciones al inicio del Proyecto.
			Asegurar en el PNUD la asignación de un (una) oficial para la gestión de

- Desacuerdos potenciales entre AFP sobre implementación del proyecto.	Bajo	Bajo	contrataciones, aperturas y adquisiciones del Secretariado del PBF. Asegurar que todas las AFP implementadoras están involucradas en la fase de planificación operativa de estrategias de abordaje para lograr los resultados conjuntos identificados y sus correspondientes actividades. Solicitar mediación de la CR si fuese necesario. Realizar reuniones trimestrales para promover la articulación, coordinación e identificación de sinergias entre los diferentes proyectos de la cartera PBF en Honduras.
- Fragmentación, duplicación y coordinación débil entre proyectos.	Bajo	Bajo	Organizar y desarrollar talleres para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas que se puedan replicar en otros proyectos.

d) Monitoring and evaluation:

El Secretariado PBF diseñará e implementará un Sistema y un Plan de M&E, integrado y conjunto, para articular la cartera de proyectos PBF (incluyendo proyectos subregionales) y los proyectos bajo las iniciativas de promoción de género y juventud (GYPI) para monitorear el avance programático y financiero de los proyectos y la cartera en general. Esto permitirá sinergias entre los diferentes proyectos, y propiciará la complementariedad de los resultados de los proyectos. El Sistema servirá como plataforma de centralización y análisis de datos e información, con el fin de operativizar la medición sistemática de los resultados de alto nivel, acordados en el Marco de Resultados Estratégicos 2022-2025 y sus respectivos indicadores.

El Secretariado asegurará el control de calidad de los Informes Semi-Anuales, Anuales, Finales de las AFP y OSC receptoras, y preparará una Informe Anual Estratégico Consolidado. Todos los informes serán presentados al Comité Ejecutivo para su aprobación.

El Secretariado apoyará a las AFP y OSC receptoras para coordinar su enfoque de monitoreo de los resultados, brindará apoyo técnico y capacitaciones en materia de M&E. Con base al análisis de la información que sea recopilada por el Sistema de Monitoreo, el Secretariado informará el Comité Ejecutivo, las AFP y las OSC receptoras sobre posibles desafíos para alcanzar los resultados esperados.

El Secretariado brindará apoyo técnico para planificar la Evaluación Final del proyecto. Se definirá metodologías y mecanismos de monitoreo para la recolección de datos y análisis de los indicadores de los proyectos, en colaboración y articulación con AFP y OSC receptoras. Se planificará y proveerá un presupuesto para realizar la evaluación final del proyecto.

El Secretariado apoyará una Revisión de Medio Término la cual será gestionada desde PBSO en la sede, bajo acuerdos institucionales en línea con la nueva política de evaluación del PBF.

El monto total asignado para las acciones estratégicas de M&E, incluyendo el monitoreo de los indicadores de los resultados de alto nivel definidos en el Marco de Resultados Estratégicos 2022-2025; el acompañamiento y monitoreo estratégico del progreso de implementación de los proyectos de la cartera actual y en ampliación del PBF, y las jornadas de capacitación de uso del sistema, durante el período de implementación del proyecto de tres años es de US\$. 156,000.00

e) Project exit strategy / sustainability:

El Proyecto del Secretariado del PBF en Honduras prestará particular atención en la apropiación nacional de los logros del Proyecto por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI) y los socios estratégicos nacionales, para asegurar la continuidad de los resultados alcanzados y de las otras intervenciones del PBF en Honduras. En coordinación con las AFP OSC receptoras de los proyectos se promoverán ante las Secretarías de Estado, los Gobiernos Municipales y los beneficiarios finales, la articulación y apropiación de los resultados y su continuidad, a través de la implementación de estrategias de fortalecimiento y desarrollo de capacidades institucionales y financieras. Por ejemplo: a nivel nacional se promoverán políticas públicas, planes y programas que den continuidad a las acciones implementadas por los proyectos PBF y produzcan un efecto catalítico programático y financiero en otras instituciones, proyectos o instancias nacionales y locales. El Secretariado PBF coordinará estrechamente con otros donantes, para identificar sinergias y oportunidades de coordinación y financiamiento para potenciar una cultura de paz, aumentar el impacto de los proyectos PBF y su propiciar su sostenibilidad.

Esto se facilitará y logrará a través de la plena participación de todos los socios desde el diseño, aprobación, implementación, seguimiento, supervisión y M&E de los proyectos de la cartera del PBF en Honduras. Adicionalmente, los socios estarán estrechamente involucrados en los procesos de sistematización, documentación y el análisis de experiencias, buenas prácticas y las lecciones aprendidas. La visibilidad y comunicación de los logros del proyectos de la cartera PBF en Honduras podrá contribuir a la movilización de recursos adicionales para garantizar la continuidad de los proyectos con socios bilaterales y multilaterales.

III. Project budget

El presupuesto total estimado para la creación del Secretariado PBF en Honduras en sus primeros 3 años es de \$ 999,915.00. La mayor parte del presupuesto ha sido asignado al rubro de personal, el cuál será contratado bajo la modalidad de contratos de servicios. Se ha asegurado un 10% del presupuesto para las actividades de Monitoreo & Evaluación. Los montos presupuestados para cada actividad han sido calculados con lineamientos del PNUD y según la experiencia previa en la implementación de los proyectos naciones y del Trinacional de la cartera PBF en Honduras, así como de la Oficina de la Coordinadora Residente.

El presupuesto se encuentra en Excel en el **Anexo D**.

Annex A.1: Project Administrative arrangements for UN Recipient Organizations

(This section uses standard wording – please do not remove)

The UNDP MPTF Office serves as the Administrative Agent (AA) of the PBF and is responsible for the receipt of donor contributions, the transfer of funds to Recipient UN Organizations, the consolidation of narrative and financial reports and the submission of these to the PBSO and the PBF donors. As the Administrative Agent of the PBF, MPTF Office transfers funds to RUNOS on the basis of the signed Memorandum of Understanding between each RUNO and the MPTF Office.

AA Functions

On behalf of the Recipient Organizations, and in accordance with the UNDG-approved “Protocol on the Administrative Agent for Multi Donor Trust Funds and Joint Programmes, and One UN funds” (2008), the MPTF Office as the AA of the PBF will:

- Disburse funds to each of the RUNO in accordance with instructions from the PBSO. The AA will normally make each disbursement within three (3) to five (5) business days after having received instructions from the PBSO along with the relevant Submission form and Project document signed by all participants concerned;
- Consolidate the financial statements (Annual and Final), based on submissions provided to the AA by RUNOS and provide the PBF annual consolidated progress reports to the donors and the PBSO;
- Proceed with the operational and financial closure of the project in the MPTF Office system once the completion is completed by the RUNO. A project will be considered as operationally closed upon submission of a joint final narrative report. In order for the MPTF Office to financially close a project, each RUNO must refund unspent balance of over 250 USD, indirect cost (GMS) should not exceed 7% and submission of a certified final financial statement by the recipient organizations’ headquarters.);
- Disburse funds to any RUNO for any cost extension that the PBSO may decide in accordance with the PBF rules & regulations.

Accountability, transparency and reporting of the Recipient United Nations Organizations

Recipient United Nations Organizations will assume full programmatic and financial accountability for the funds disbursed to them by the Administrative Agent. Such funds will be administered by each RUNO in accordance with its own regulations, rules, directives and procedures.

Each RUNO shall establish a separate ledger account for the receipt and administration of the funds disbursed to it by the Administrative Agent from the PBF account. This separate ledger account shall be administered by each RUNO in accordance with its own regulations, rules, directives and procedures, including those relating to interest. The separate ledger account shall be subject exclusively to the internal and external auditing procedures laid down in the financial regulations, rules, directives and procedures applicable to the RUNO.

Each RUNO will provide the Administrative Agent and the PBSO (for narrative reports only) with:

Type of report	Due when	Submitted by
Semi-annual project progress report	15 June	Convening Agency on behalf of all implementing organizations and in

		consultation with/ quality assurance by PBF Secretariats, where they exist
Annual project progress report	15 November	Convening Agency on behalf of all implementing organizations and in consultation with/ quality assurance by PBF Secretariats, where they exist
End of project report covering entire project duration	Within three months from the operational project closure (it can be submitted instead of an annual report if timing coincides)	Convening Agency on behalf of all implementing organizations and in consultation with/ quality assurance by PBF Secretariats, where they exist
Annual strategic peacebuilding and PBF progress report (for PRF allocations only), which may contain a request for additional PBF allocation if the context requires it	1 December	PBF Secretariat on behalf of the PBF Steering Committee, where it exists or Head of UN Country Team where it does not.

Financial reporting and timeline

Timeline	Event
30 April	Annual reporting – Report Q4 expenses (Jan. to Dec. of previous year)
<i>Certified final financial report to be provided by 30 June of the calendar year after project closure</i>	

UNEX also opens for voluntary financial reporting for UN recipient organizations the following dates

31 July	Voluntary Q2 expenses (January to June)
31 October	Voluntary Q3 expenses (January to September)

Unspent Balance exceeding USD 250, at the closure of the project would have to be refunded and a notification sent to the MPTF Office, no later than six months (30 June) of the year following the completion of the activities.

Ownership of Equipment, Supplies and Other Property

Ownership of equipment, supplies and other property financed from the PBF shall vest in the RUNO undertaking the activities. Matters relating to the transfer of ownership by the RUNO shall be determined in accordance with its own applicable policies and procedures.

Public Disclosure

The PBSO and Administrative Agent will ensure that operations of the PBF are publicly disclosed on the PBF website (<http://unpbf.org>) and the Administrative Agent's website (<http://mptf.undp.org>)

Appendix B: Project Results Framework (MUST include sex- and age disaggregated data)

Outcome	Output	Indicators	Means of verification/ frequency of collection	Indicator milestones
RESULTADO 1: El Secretariado PBF garantiza la articulación y la coordinación de la cartera de proyectos, así como su monitoreo, evaluación y la presentación de informes periódicos de resultados.		Indicador de Resultado 1 a Grado de percepción de las AFP y OSC, y de los socios implementadores acerca de la orientación estratégica de la cartera de proyectos PBF en Honduras. Línea base: 0 Meta: alto.	1. Encuesta de percepción. 2. Informes de la aplicación de cada encuesta. La encuesta se aplicará cada año del proyecto y se elaborará su Informe correspondiente.	- 2023 aplicación de la encuesta y elaboración de Informe - 2024 aplicación de la encuesta y elaboración de Informe - 2025 aplicación de la encuesta y elaboración de Informe
		Indicador de Resultado 1 b Grado de satisfacción de las AFP y OSC, y de los socios implementadores sobre los mecanismos de articulación, coordinación y monitoreo implementados por el Secretariado PBF en Honduras. Línea base: 0 Meta: Alta	1. Encuesta de Satisfacción. 2. Informes de la aplicación de cada encuesta. La encuesta se aplicará cada año del proyecto y se elaborará su Informe correspondiente.	- 2023 aplicación de la encuesta y elaboración de Informe - 2024 aplicación de la encuesta y elaboración de Informe - 2025 aplicación de la encuesta y elaboración de Informe
		Indicador de Resultado 1 c Grado de satisfacción del PBSO y de los socios sobre la rendición de cuentas y la transparencia de la cartera a cargo del Secretariado PBF en Honduras. Línea base: 0 Meta: Alta	1. Encuesta de Satisfacción 2. Informes de la aplicación de cada encuesta La encuesta se aplicará cada año del proyecto y se elaborará su Informe correspondiente.	- 2023 aplicación de la encuesta y elaboración de Informe - 2024 aplicación de la encuesta y elaboración de Informe - 2025 aplicación de la encuesta y elaboración de Informe.
		Indicador de Producto 1.1.1 Número de contratos para el personal del Secretariado PBF en Honduras elaborados.	1. Contratos firmados.	- 2022: 3 contratos firmados - 2023: realización de evaluaciones de

Producto 1.1: Oficina del Secretariado PBF en Honduras establecida y en funcionamiento. Actividades: - Contratación y supervisión del personal del Secretariado PBF. - Instalación y equipamiento de la oficina del Secretariado PBF en Honduras (mobiliario y equipo de oficina)	Línea Base: 0 Meta: 3 Contratos: Coordinadora/or, Oficial Interagencial de M&E y Oficial Visibilidad/ Comunicaciones	Indicador de Producto 1.1.2 Oficina para el Secretariado PBF en Honduras instalada y equipada. Línea Base: 0 Meta: 1 Oficina instalada y equipada.	1. Contrato de arrendamiento. 2. Facturas del mobiliario y equipo comprado.	El mobiliario y equipo de oficina será comprado en el primer semestre del proyecto. El segunda año de implementación se hará un análisis de necesidades de mobiliario y equipo.	desempeño y renovación de contratos. - 2024: realización de evaluaciones de desempeño y renovación de contratos.
	Línea Base: 0 Meta: 3 Informes de seguimiento a la implementación del Marco de Resultados Estratégicos PBF en Honduras en seguimiento e implementación.	Indicador de Producto 1.2.1 Marco de Resultados Estratégicos para la cartera de proyectos PBF en Honduras en seguimiento e implementación. Línea Base: 0 Meta: 3 Informes de seguimiento a la implementación del Marco Estratégico para la cartera de proyectos PBF en Honduras.	1. Documento denominado Marco Estratégico para la cartera de proyectos PBF en Honduras. 2. Informes de seguimiento a la implementación del Marco de Resultados Estratégico del PBF en Honduras.	Cada año de implementación se elaborarán Informes de seguimiento del Marco Estratégico el cual será elaborado por un consultor durante el segundo semestre 2022.	
	Producto 1.2: Seguimiento a la implementación del Marco de Resultados Estratégicos del PBF, en complementariedad con otros planes estratégicos nacionales y regionales. Actividades: - Apoyar la identificación de propuestas de proyectos dentro del Marco de Resultados Estratégicos PBF de Honduras 2022 – 2025 y facilitar el diseño de proyectos de consolidación de paz brindando asesoría técnica a los equipos de proyectos y de acuerdo a los estándares establecidos en las guías del PBF. - Asegurar comunicación regular con PBSO sobre la ejecución de los proyectos PBF, la situación política y los retos y oportunidades en la gestión de los proyectos. - Elaborar y actualizar periódicamente un mapeo de actores de consolidación	Indicador de Producto 1.2.2 # de actualizaciones del mapeo de actores de consolidación de la paz en Honduras para la identificación de sinergias, brechas y puntos de entada programáticos para nuous proyectos PBF. Línea Base: 0 Meta: 2 actualizaciones del mapeo de actores de consolidación de la paz.	1. Documento denominado Mapeo de Actores de Consolidación de la Paz en Honduras. 2. 2 documentos de actualización del mapeo de actores de consolidación de la paz en Honduras.	- 2023 elaboración de una mapeo de actores de consolidación de la paz en Honduras. - 2024 revisión y actualización del mapeo de actores. - 2025 revisión y actualización del mapeo de actores	

	de la paz (ONU, Gobierno, OSC) para la identificación de sinergias, brechas financieras y puntos de entrada programáticos para nuevos proyectos de PBF. - Facilitar la elaboración y actualización periódica del análisis de conflicto en estrecha colaboración con la ONU, el PDA, el Gobierno de Honduras y las OSC. - Asegurar la incorporación del enfoque de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, juventud, derechos humanos y "no dejar a nadie atrás" en el análisis de las dinámicas del conflicto y en el diseño de programas a ser sometidos a consideración para el financiamiento del PBF. - Facilitar el proceso de solicitud de elegibilidad o renovación de elegibilidad en el país. - Basándose en el ejercicio de análisis y mapeo de conflictos, facilitar la coordinación y un apoyo estratégico significativo para diseñar proyectos de consolidación de la paz de calidad en colaboración con entidades de la ONU, Gobierno, OSC y TFP para ser presentados al PBF.	Indicador de Producto 1.2.3 # de revisiones y actualizaciones del Análisis de Conflictos 2020. Línea Base: 0 Meta: 3 revisiones y actualizaciones del Análisis de Conflicto (2023, 2024, 2025).	3 documentos actualizados del análisis de conflicto (1 por año de implementación) - Memorias del proceso de consulta y socialización de la actualización del análisis de conflicto.	2023 revisión y actualización del Análisis de Conflictos. 2024 revisión y actualización del Análisis de Conflictos. 2025 revisión y actualización del Análisis del Conflicto.
Producto 1.3: Capacidades fortalecidas y mecanismos de articulación y coordinación entre proyectos y socios claves creados para asegurar el alcance de los resultados estratégicos de la cartera PBF en Honduras y la coherencia y sinergias entre actividades y proyectos PBF. Actividades:	Indicador de Producto 1.3.1 Número de mecanismos de articulación y coordinación entre proyectos y socios, creados y en funcionamiento. Línea Base: 0 Meta: 2 mecanismos de articulación y coordinación. (Entre AFPs del Sistema ONU y a Nivel Técnico)	- Términos de referencia de cada mecanismo de articulación y coordinación. - Memorias de las reuniones de los mecanismos de articulación y coordinación.	En el primer semestre 2023, creados los mecanismos de articulación y coordinación. 2023 -2025: reuniones periódicas y eventos de los mecanismos de articulación y coordinación.	

	• Apoyar a la Coordinadora Residente en su rol de liderazgo en la programación para la consolidación de la paz, en estrecha colaboración con el PDA y el jefe de oficina de la OCR. • Establecer un Comité Técnico con puntos focales de las agencias receptoras y otros socios de implementación, identificar y organizar actividades para el fortalecimiento de sus capacidades sobre temas de consolidación de paz, programación sensible al conflicto, gestión basada en resultados, monitoreo y evaluación según la directrices del PBF, enfoque de igualdad de género y empoderamiento de la juventud, derechos humanos, etcétera. • Promover la identificación de sinergias entre los proyectos PBF y los proyectos de otros donantes durante la fase de diseño e implementación. • Organizar y desarrollar reuniones regionales en el marco de proyectos transfronterizos y multinacionales; y facilitar la coordinación con otros países implicados. • Fortalecer las capacidades de las organizaciones receptoras y los socios para un enfoque sensible al conflicto, consolidación de la paz, Monitoreo y Evaluación y programación de consolidación de la paz sensible al género.	Indicador de Producto 1.3.2 Número de eventos de análisis, intercambios y discusión sobre temas prioritarios para la consolidación de la paz liderados por la Coordinadora Residente en estrecha colaboración con el PDA. Línea Base: 0 Meta: 5 eventos discusión, reflexión y análisis.	1. Minutas o grabaciones de los eventos realizados. 2. Listados de participantes, Agendas y metodología de cada evento.	2023: 2 eventos realizados. 2024: 2 eventos realizados. 2025: 1 eventos realizados.
	• Organizar y desarrollar reuniones regionales en el marco de proyectos transfronterizos y multinacionales; y facilitar la coordinación con otros países implicados. • Fortalecer las capacidades de las organizaciones receptoras y los socios para un enfoque sensible al conflicto, consolidación de la paz, Monitoreo y Evaluación y programación de consolidación de la paz sensible al género.	Indicador de Producto 1.3.3 # de eventos de capacitación a las AFPs receptoras y socios implementadores para un enfoque sensible al conflicto, consolidación de la paz, monitoreo y evaluación; y programación de la consolidación de la paz sensible al género. Línea Base: 0 Meta: 4 eventos de capacitación. (2 dirigidos a las AFPs receptoras y 2 dirigidos a los socios implementadores).	1. Notas conceptuales y currículo de los eventos de capacitación. 2. Memorias de los eventos de capacitación realizados.	2023: 2 eventos de capacitación realizados. 2024: 2 eventos de capacitación realizados.
	Producto 1.4: Sistema y Plan de Monitoreo y Evaluación de la cartera PBF elaborado y en proceso de implementación. Actividades:	Indicador de Producto 1.4.1 Sistema de M&E del Secretariado PBF en Honduras Implementado Línea Base: 0 Meta: 1 Sistema de M&E elaborado e implementado.	1. Documento denominado Sistema de Monitoreo y Evaluación de la cartera de Proyectos del PBF en Honduras.	2023: • Documento elaborado. • 4 informes trimestrales del monitoreo de resultados y ejecución presupuestaria de la cartera PBF en Honduras.

• Apoyar el diseño y la implementación de un "Sistema de Monitoreo y Evaluación" para proyectos PBF en Honduras, para monitorear el avance programático y financiero de la cartera PBF, asegurando la incorporación del enfoque de la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y jóvenes. • Llevar a cabo el monitoreo de los indicadores de los resultados de alto nivel definidos en el Marco de Resultados Estratégicos, diseñando y adaptando las herramientas necesarias para este fin. • Brindar a las AFP Receptoras y socios claves capacitaciones sobre la implementación del Sistema y el Plan de Monitoreo & Evaluación, al nivel tanto conceptual como operativo. • Proporcionar a las AFP y OSC receptoras apoyo técnico para garantizar la calidad de los informes semestrales, anuales y finales del proyecto. • Apoyar el desarrollo de evaluaciones independientes del PBF: "evaluación de evaluabilidad", una revisión intermedia y una evaluación final contratados y financiados por la sede. • Coordinar regularmente misiones de campo para monitorear los proyectos de PBF y entregar informes de misión para compartir con la OCR y PBSO. • Sistematizar, analizar y replicar experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas durante la ejecución de proyectos de PBF, incluyendo las de los proyectos de la ventana de género y juventud.		2. Informes del monitoreo de resultados y ejecución presupuestaria de la cartera PBF en Honduras realizados. 3. Informe de medio término. 4. Informe de evaluación final independiente de la cartera de proyectos PBF en Honduras. 5. Informes semestrales, anuales y finales de los programas.	1. Informe semestral y anual realizado por cada proyecto. 2024: - Informe de evaluación de medio término. - 4 informes trimestrales del monitoreo de resultados y ejecución presupuestaria de la cartera PBF en Honduras 1. Informe semestral y anual realizado por cada proyecto. 2025: - Informe de evaluación final. - 2 informes trimestrales del monitoreo de resultados y ejecución presupuestaria de la cartera PBF en Honduras 1. Informe semestral y anual realizado por cada proyecto.
	Indicador de Producto 1.4.2 # de misiones de campo para monitorear los proyectos de la cartera PBF. Línea de Base: 0 Meta: al menos 12 misiones de campo para monitoreo y seguimiento de proyectos de la cartera PBF. (2 PBF Transfronterizos, 5 para monitoreo de los PBF GYPI)	1. Agendas consensuadas con los equipos técnicos de los proyectos PBF en campo. 2. Informes de misión para la OCR y el PBSO.	2023: - 2 misiones de campo para el monitoreo de los proyectos transfronterizos. - 2 misiones de campo para el monitoreo de los PBF GPI. - 2 misiones de campo para el monitoreo de los PBF YPI. 2024: - 2 misiones de campo para el monitoreo de los proyectos transfronterizos.

			2 misiones de campo para el monitoreo de los PBF GPI. 2 misiones de campo para el monitoreo de los PBF YPI. 2025: 1 misión de campo para el monitoreo de los proyectos transfronterizos. 1 misión de campo para el monitoreo de los PBF GPI. 1 misión de campo para el monitoreo de los PBF YPI.
		Indicador de Producto 1.4.3 Número de informes de monitoreo de los resultados de alto nivel definidos en el Marco de Resultados Estratégicos de la cartera PBF. Línea Base: 0 Meta: 3 informes de monitoreo de resultados de Marco Estratégico Nacional para la Consolidación y Sostenimiento de la Paz en Honduras.	3 informes de avances de los resultados del Marco Estratégico de Consolidación de la Paz realizados. 1.
			2023: un informe de avances de resultados del Marco Estratégico Nacional para la Consolidación y Sostenimiento de la Paz realizado. 2024: un informe de avances de resultados del Marco Estratégico Nacional para la Consolidación y Sostenimiento de la Paz realizado. 2025: un informe de avances de resultados del Marco Estratégico Nacional para la Consolidación y Sostenimiento de la Paz realizado.

		Indicador de Producto 1.4.4 # de eventos para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas de los proyectos PBF en Honduras. (Incluyendo los PBF Transfronterizos, transparencia y rendición de cuentas, género y juventud) Línea Base: 0 Meta: 3 eventos para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas de los proyectos PBF en Honduras.	1. Notas conceptuales para el desarrollo de los intercambios de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas. 2. Memorias de los eventos realizados.	- 2023: 1 evento para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas. - 2024: 1 evento para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas. - 2025: 1 evento de cierre con la sistematización de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas.
RESULTADO 2: El Comité Ejecutivo y la Coordinadora Residente reciben apoyo para el cumplimiento de sus funciones de supervisión, monitoreo estratégico y acciones de comunicación de la cartera PBF y así como para la aprobación de nuevos proyectos PBF.		Indicador de Resultado 2 a Grado de satisfacción de la Coordinadora Residente en relación a la calidad y relevancia del apoyo recibido por el Secretariado PBF en Honduras para la realización de sus funciones de coordinación. Línea Base: 0 Meta: Alta, grado de satisfacción de la Coordinadora residente sobre la asistencia técnica brindada por el Secretariado PBF de Honduras.	1. Encuesta de Satisfacción 2. Informes de la aplicación de cada encuesta La encuesta se aplicará cada año del proyecto y se elaborará su informe correspondiente.	- 2023 aplicación de la encuesta y elaboración de informe. - 2024 aplicación de la encuesta y elaboración de informe. - 2025 aplicación de la encuesta y elaboración de informe.
		Indicador de Resultado 2 b Grado de satisfacción del Comité Ejecutivo con relación a la calidad y relevancia del apoyo recibido por el Secretariado PBF en Honduras para la realización de sus funciones. Línea Base: 0 Meta: Alta, grado de satisfacción del Comité Ejecutivo sobre la asistencia técnica brindada por el Secretariado PBF en Honduras.	1. Encuesta de Satisfacción 2. Informes de la aplicación de cada encuesta La encuesta se aplicará cada año del proyecto y se elaborará su informe correspondiente.	- 2023 aplicación de la encuesta y elaboración de informe. - 2024 aplicación de la encuesta y elaboración de informe. - 2025 aplicación de la encuesta y elaboración de informe.

	Indicador de Resultado 2 c Grado de satisfacción del Comité Ejecutivo acerca de las capacitaciones brindadas para el fortalecimiento de sus capacidades conceptuales y programáticas. Línea Base: 0 Meta: 75% de satisfacción.	1. Encuesta de Satisfacción 2. Informes de la aplicación de cada encuesta La encuesta se aplicará cada año del proyecto y se elaborará su informe correspondiente.	- 2023 aplicación de la encuesta y elaboración de informe. - 2024 aplicación de la encuesta y elaboración de informe. - 2025 aplicación de la encuesta y elaboración de informe.
Producto 2.1: Comité Ejecutivo en Honduras establecido y en funcionamiento. Actividades: • Elaborar TdR para el funcionamiento y definición de actividades y atribuciones del Comité Ejecutivo en Honduras. • Organización de la reunión para la conformación e instalación del Comité Ejecutivo.	Indicador de Producto 2.1.2 # de Comités Ejecutivos para la Cartera PBF en Honduras establecido y funcionando. Línea Base: 0 Meta: 1 Comité Ejecutivo para la cartera PBF en Honduras establecido y funcionando.	1. Términos de Referencia para el funcionamiento de la Cartera PBF en Honduras. 2. Memoria de la reunión de conformación del Comité Ejecutivo.	- 2023: Conformación del Comité Ejecutivo de la cartera PBF en el primer del año.
Producto 2.2: Comité Ejecutivo apoyado para garantizar la supervisión y el monitoreo estratégico de la cartera de proyectos PBF. Actividades: • Organizar y desarrollar reuniones del Comité Ejecutivo para evaluar y aprobar propuestas de nuevos proyectos PBF y evaluar el progreso de la implementación en general de la cartera PBF. • Revisar y asegurar la calidad de documentos (incluyendo documentos de proyectos e informes de proyectos) antes de su presentación al Comité	Indicador de Producto 2.2.1 Número de reuniones del Comité Ejecutivo realizadas. Línea Base: 0 Meta: 10 reuniones realizadas por el Comité Ejecutivo entre 2023 y 2025	1. Agendas de la Reunión. 2. Minutas de las reuniones del Comité Ejecutivo. 3. Presentaciones realizadas al Comité Ejecutivo	- Una reunión realizada en el primer trimestre del 2023 para la presentación del Marco Estratégico. (1) - Una reunión anual realizada durante el primer trimestre de cada año para presentar la planificación de los proyectos. (3) - Una reunión realizada durante la primera quincena de junio de cada año para la presentación de avances y aprobación de informes semianuales. (3)

	Ejecutivo y PBSO, para asegurar su cumplimiento con los lineamientos de PBF, incluyendo el enfoque en la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres. - Asesorar a la alta dirección de las Naciones Unidas y al Comité Ejecutivo sobre temas y desafíos de la consolidación de la paz. - Organizar visitas en terreno para el monitoreo estratégico del progreso de la implementación de los proyectos de la cartera PBF, y comprobando la efectiva transversalización del enfoque de igualdad de género y empoderamiento de mujeres, juventud, derecho humanos y "no dejar a nadie atrás" en los proyectos.	Indicador de Producto 2.2.2 Número de visitas de campo de los integrantes del Comité Ejecutivo realizadas. Línea Base: 0 Meta: 5 visitas de campo realizadas por el CE PBF para conocer los avances en la implementación de la cartera de proyectos.	1. Agendas. 2. Memorias de las visitas del Comité Ejecutivo al terreno. 3. Publicaciones en redes sociales de la ONU y de los socios a cerca de las visitas del CE al terreno.	- Una reunión realizada en la primera quincena del mes de noviembre para la presentación de avances y aprobación de informe anual. (3) 2023: 2 visitas realizadas por el Comité Ejecutivo. 2024: 2 visitas realizadas por el Comité Ejecutivo. 2025: 1 visitas realizadas por el Comité Ejecutivo.
	Producto 2.3: Alianzas Estratégicas establecidas para promover una mejor comprensión y conocimientos, promoción, comunicación de la cartera PBF y sus logros. Actividades: - Diseño y seguimiento de un Plan Estratégico de Visibilidad y Comunicación de las actividades y resultados de la cartera del PBF en Honduras, para promover su conocimiento entre actores relevantes (Gobierno, sociedad civil y donantes entre otros). - Apoyar a UNCT para mejorar la visibilidad de las actividades de PBF en el país. - Asegurar una comunicación regular de la Coordinadora Residente con PBSO con respecto a la ejecución de proyectos del PBF, actualización de la situación política, proceso de	Indicador de Producto 2.3.1 # de planes estratégicos de visibilidad y comunicación. Línea Base: 0 Meta: 1 Plan Estratégico de Visibilidad y Comunicación para la cartera PBF.	1. Documento denominado "Plan Estratégico de Visibilidad y Comunicación de la Cartera PBF en Honduras", elaborada y diagramada. 2. Informes de avances anuales sobre la implementación del Plan Estratégico de Visibilidad y Comunicación de la Cartera PBF en Honduras.	- Plan Estratégico de Visibilidad y Comunicación de la cartera de proyectos PBF en Honduras realizado en el primer semestre de 2023. 3 Informes Anuales de Implementación del Plan Estratégico realizados en 2023, 2024 y 2025.
		Indicador de Producto 2.3.2 # de historias de éxito en el marco de la implementación de la cartera PBF en Honduras. Línea Base: 0 Meta: 6 historias de éxito.	1. Documentos Planes Semestrales de Visibilidad y Comunicación de los proyectos. 2. Guiones de las historias de éxito. 3. Versiones digitales de las historias de éxito publicadas.	2023: 2 historias de éxito producidas. 2024: 2 historias de éxito producidas. 2025: 2 historias de éxito producidas.

	planificación en la ONU y en el Gobierno, relevantes para las actividades planificadas en el marco de los proyectos de la cartera PBF. Organizar misiones de supervisión Interinstitucionales con la Sede y apoyar las misiones de supervisión de PBSO (si corresponde).		4. Memorias de las presentaciones de las historias de éxito con distintas audiencias. 5. Galería fotográfica de las historias de éxito.	2 acuerdos de colaboración para la promoción de la cartera de proyectos PBF en Honduras realizado en el primer semestre de 2023. 2 acuerdos de colaboración para la promoción de la cartera de proyectos PBF en Honduras realizado en el primer semestre de 2024.
		Indicador de Producto 2.3.3 # de alianzas estratégicas con ONG Implementadoras y otros espacios de difusión para promover una mejor comprensión y conocimientos, promoción, comunicación de la cartera PBF y sus logros. Línea Base: 0 Meta: 4 alianzas estratégicas establecidas.	1. Acuerdos de colaboración firmados. 2. Versiones digitales de las publicaciones para la promoción de la cartera PBF y sus logros.	

Annex C: Checklist of project implementation readiness

Question	YES	NO	Comments
1. Have all implementing partners been identified?			
2. Have TORs for key project staff been finalized and ready to advertise?			
3. Have project sites been identified?			
4. Have local communities and government offices been consulted/ sensitized on the existence of the project?			
5. Has any preliminary analysis/ identification of lessons learned/ existing activities been done?			
6. Have beneficiary criteria been identified?			
7. Have any agreements been made with the relevant Government counterparts relating to project implementation sites, approaches, Government contribution?			
8. Have clear arrangements been made on project implementing approach between project recipient organizations?			
9. What other preparatory activities need to be undertaken before actual project implementation can begin and how long will this take?	N/A		